



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de junio de 1999.-  
Visto lo dispuesto en la Resolución N°

846/99,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del 9 de junio  
ppdo., la Resolución N° 3343/98 -dictada el 22 de diciembre  
de 1998- en el sentido que la categoría presupuestaria de la  
señora María Graciela Valerio es la de oficial mayor.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION